



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
45130 LOS NAVALUCILLOS  
(TOLEDO)

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADO  
EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2011.**

**SRES. ASISTENTES:**

**Sr. Alcalde-Presidente** D. José Ángel Pérez Yepes (PP)

**Sres. Concejales**

D. Nazario Martín Magán (PP)  
D. Pablo de los Ríos Mora (PP)  
D<sup>a</sup>. Antonia Peláez Sánchez (PP)  
D. Tomás Gómez Prieto (PP)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Sol Pavón Illán (PSOE)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Carmen Pinero Díaz (PSOE)  
D<sup>a</sup>. Ana Isabel Nevado García (PSOE)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Simón Gómez

**Ausencias:**

D. José Manuel de Paz Illán (PSOE)  
D. Ángel Paredes de la Sierra (PSOE)

**Secretario – Interventor** D. José Luis Pérez Arriero

En el Municipio de Los Navalucillos, provincia de Toledo, a 8 de Junio de 2011, siendo las 11:03 horas, se reunieron en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, los Sres. Miembros de la Corporación Municipal expresados anteriormente, al objeto de celebrar la sesión convocada para el día de hoy.

Abierta la Sesión por orden del Sr. Alcalde-Presidente, pasaron a debatir los asuntos relacionados en el Orden del Día.

**A) PARTE DISPOSITIVA**

**PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. (ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA DE 20 DE MAYO DE 2011)**

Toma la palabra el Sr. Alcalde para preguntar si existe alguna objeción a la redacción del acta de la sesión plenaria extraordinaria de 20 de mayo de 2011.

Ante la inexistencia de objeciones, el Sr. Alcalde decide someter el asunto a votación, arrojando el siguiente resultado:

- Votos en contra: ninguno.
- Abstenciones: ninguna.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
45130 LOS NAVALUCILLOS  
(TOLEDO)

- Votos a favor: 9 votos.

Por lo que la redacción del acta de la sesión plenaria extraordinaria de 20 de mayo de 2011, queda aprobada por unanimidad de los concejales presentes.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para agradecer a los concejales la aportación efectuada en la legislatura 2007-2011 que finaliza, y su deseo de que la nueva corporación tenga más apoyos que los recibidos por la actual.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde Presidente levanta la sesión siendo las 11:05 horas del día reseñado, de todo lo cual yo como Secretario y con el visto bueno del Sr. Alcalde, DOY FE.

VºBº  
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo. José Ángel Pérez Yepes

Fdo. José Luis Pérez Arriero